

Ley 17930

Derecho: Trabajo

Tipo de Normativa: Nacional

Nota: En el presupuesto nacional de sueldos gastos e inversiones, ejercicio 2005 – 2009, se crea el registro de empresas infractoras (art.321).

Aprobación: 2006

Texto completo: Enlace (https://www.impo.com.uy/bases/leyes/17930-2005/321)